

ACTA COMISIÓN DELEGADA RFET **14 DE MAYO DE 2020**

Día y hora: jueves, 14 de mayo de 2020, 12:00 horas.

Reunión telemática por videoconferencia motivada por el COVID-19 y el Estado de Alarma

Asistentes

Miguel Díaz Román, Presidente RFET
Jordi Tamayo de Winne, Federación Catalana de Tenis
Francisco Román Margallo, Federación Extremeña de Tenis
Jesús Martínez Muñoz, Real Grupo Cultura Covadonga
Mario Molina Muñoz, Club Tenis Castellón
José Garrigues Prat, Club Tenis Valencia, excusó su asistencia.
Luis Revilla Pérez, Estamento de Deportistas
Miguel Ángel Palazón Esteban, Estamento de Deportistas
Juan Bautista Avendaño Iglesias, Estamento de Técnicos
Javier Sansierra Pastor, Estamento de Árbitros
Joan Querol María, Secretario General de la RFET

Por la RFET

Miguel Ángel Martín Gutiérrez, Director General RFET
Enrique Campillo Gil, Tesorero de la RFET
Daniel Domenech, Director Financiero RFET

Javier Soler, Director Deportivo RFET, excusó su asistencia.
No se encuentran presentes Federación de Tenis de Madrid, Federación Riojana de Tenis ni Club de Tenis Melilla.

Se designa por unanimidad de los presentes como Presidente de la reunión al Sr. Presidente de la RFET, D. Miguel Díaz Román y como Secretario a D. Joan Querol María, Secretario General de la RFET.

*Abierta la sesión, se entra a debatir el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos.*

1º Lectura y aprobación de acta anterior.

Todos los miembros de la Comisión Delegada la habían recibido con antelación suficiente a la celebración de la presente reunión y es aprobada por unanimidad tras la realización de las correspondientes aclaraciones a la misma.

2º Cierre ejercicio 2019.

Todos los presentes recibieron la documentación previamente.

Informan y explican ampliamente las cuentas correspondientes al periodo reseñado tanto Daniel Domenech como Enrique Campillo.

El Sr. Presidente puntualiza algún extremo y explica a todos los presentes el control exhaustivo que realiza el CSD del plan de viabilidad y su cumplimiento. Las cuentas se encuentran pendientes de la realización de la auditoría, como se indicará más adelante, si bien se realizará tan pronto como lo permita la situación actual del Estado de Alarma.

Informa igualmente sobre los ingresos recibidos en 2019 por la entrada de un nuevo patrocinador, Renault, por importe de 300.000.-€ reconociendo a McCann su buena labor durante 2019.

El año 2019 ha sido un magnifico año, en gran parte motivado por la Copa Davis. Los ingresos han ascendido a 7.004.216.-€, los gastos de gestión 5.963.109.-€ y el resultado antes de impuestos, beneficio de 958.553.-€.

Se realiza el análisis de la cuenta de explotación por departamentos y se aclaran todos los aspectos planteados por los miembros de la Comisión Delegada.

Tras un amplio debate, se aprueba por unanimidad el cierre del ejercicio 2019.

Miguel Angel Palazón queda encargado de redactar el correspondiente informe del cierre del ejercicio 2019 para su lectura en la Asamblea General Ordinaria. Previamente se remitirá a todos los miembros de la Comisión Delegada.

3º Presupuesto 2020.

Se realiza una breve exposición por el Sr. Campillo.

Se plantean las dudas respecto los ingresos finales que se recibirán por Copa Davis y por Fed Cup al ser un año atípico por la COVID-19, al no ser conocedores de cuando se reanudarán las competiciones. No se sabe si llegarán ingresos por dichos conceptos según indica el Sr. Presidente.

No se sabe tampoco si llegará por parte del Consejo Superior de Deportes una partida extraordinaria del 1% para ayuda a deportistas, según indica el Sr. Presidente, si bien añade que se ha firmado un patrocinio con Renault, por segundo año, lo que supondrá un ingreso neto de aproximadamente 600.000.-€.

Realiza el Sr. Domenech aclaraciones a los gastos previstos en 2020, indicando que siguiendo instrucciones de Consejo Superior de Deportes se han incluido todos los gastos que estaban previstos, si bien es cierto que determinados gastos incluidos en el presupuesto, es difícil que se produzcan.

Realiza una aclaración el Sr. Campillo a preguntas del Sr. Román, consistente en un aumento de gasto en el convenio con las Federaciones Territoriales de casi 60.000.-€, indicando que ha sido motivado por un aumento lineal en aportación a cada Federación Territorial por importe de 3.000.-€, como se había solicitado en la última reunión interterritorial, motivado por los ingresos de la Copa Davis.

Aclara el Sr. Domenech a preguntas del Sr. Román, de donde viene la bajada de ingresos por patrocinios en el presupuesto 2020.

Tras el correspondiente debate, queda aprobado por unanimidad el presupuesto de 2020.

Miguel Angel Palazón queda encargado de redactar el correspondiente informe del Presupuesto de 2020 para su lectura en la Asamblea General Ordinaria. Previamente se remitirá a todos los miembros de la Comisión Delegada.

4º Auditoría 2019.

El Sr. Domenech indica que no está cerrado a día de hoy todavía el informe de auditoría, indicando que hay aspectos del informe que debe contar con información presencial. Hasta la fecha se ha mandado a los Auditores todo lo que se ha solicitado y se está a la espera del cierre final, y cuando esté, se remitirá a los miembros de la Comisión Delegada.

5º Aprobación de la Junta Electoral y revisión propuesta de Reglamento Electoral RFET.

El Sr. Martín informa sobre el borrador de Reglamento Electoral, informando de que han intervenido en la revisión del mismo los miembros de la Comisión Delegada, Sr. Revilla y Sr. Palazón, agradeciéndoles sus servicios.

El Reglamento es el mismo que en las últimas elecciones, si bien revisado en algunas cuestiones meramente técnicas.

Realiza las correspondientes explicaciones al mismo el Sr. Martín respecto al Reglamento Electoral y los pasos a seguir hasta las elecciones.

Se tiene que constituir la Junta Electoral, habiendo remitido el Sr. Martín a la Comisión Delegada los cv de Mariano Ruiz, Fernando Corral y Germán Alonso como nominados de Junta Electoral y los cv. de suplentes propuestos igualmente, (Thea Morales, Jaime Fraile y Guillermo Clemares).

Informa el Sr. Presidente que se ha intentado mantener la misma Junta Electoral de hace cuatro años, propuesta por el Consejo Superior de Deportes en su día.

Se aprueba por unanimidad la Junta Electoral propuesta. Para la aprobación final del Reglamento, se celebrará otra Comisión Delegada.

Realiza el Sr. Revilla determinadas observaciones meramente de redacción, tomando nota el Sr. Martín para realizar las correspondientes correcciones.

6º Plan de ayudas al tenis COVID-19.

El Sr. Presidente informa que por la Junta Directiva se han aprobado las siguientes ayudas:

- a) A los clubes no se les cobrará la cuota anual de 2020. Supone aproximadamente 170.000.-€.*
- b) Se ha planteado un circuito nacional. Son 4 pruebas televisadas y para profesionales de alto nivel.*
- c) Ayuda a jugadores que juegan habitualmente Futures, Challenger mediante un circuito nacional de aproximadamente 16 pruebas.*
- d) Ayudas económicas directas a determinados jugadores con un determinado ranking.*
- e) Ayudas a los árbitros que se encuentran sin actividad y sin ingresos. Se aprobó una ayuda mensual durante 3 meses.*
- f) Ayuda a técnicos con formación gratuita.*
- g) Ayuda a los clubes con asesoría gratuita en determinadas materias.*

Las ayudas ascienden aproximadamente a un importe de 600.000.-€. Si se recibieran ingresos por Copa Davis, podrían incrementarse tales ayudas.

Agradece las ayudas a los árbitros el Sr. Sansierra aclarando que los árbitros internacionales deberán acreditar determinados requisitos a la RFET para poder contar con dichas ayudas.

7º.- Escuela de Maestría.

Explica el Sr. Martín que David Sanz ha decidido cesar en su cargo por motivos personales (ha pedido una excedencia de 4 años). En su puesto se ha incorporado José Manuel Pastrana, entrenador, que era miembro asesor del Comité de Técnicos de la RFET, siendo conocedor de la actuación de la Escuela de Maestría durante los últimos años.

El Sr. Presidente completa información al respecto indicando que de momento el acuerdo con el Sr. Pastrana será hasta diciembre de 2020 y trabajará al 100% para la RFET.

8º.- Medidas de reapertura ciclo tenístico COVID-19.

El Sr. Martín informa sobre los distintos documentos que se han ido realizando a lo largo de los meses del Estado de Alarma. Se han planteado muchas dudas a la RFET sobre los pasos de la desescalada, se han mantenido muchas reuniones telemáticas con el Consejo Superior de Deportes y se pone todas esas circunstancias en conocimiento de la Comisión Delegada.

Se han elaborado cuadros sinópticos, protocolos sanitarios, habiendo recibido muchas felicitaciones por el trabajo realizado.

El Sr. Román, en nombre de la Federación Extremeña, agradece y felicita por el documento realizado, especialmente en las medidas de Fase I.

9º.- Nueva página web y App móvil.

El Sr. Molina indica que la App tenía que haberse presentado el fin de semana pasado. Se detectaron algunos problemas que ya se han superado. Es una App básica. El Sr. Molina explica el contenido de la misma. Ya está en marcha y se puede bajar a cada teléfono en e-tenista.

El Sr. Martín informa que la página web tenía 13 años de antigüedad. Se pretendía una mayor interacción con los usuarios, con la app, con actualización de ranking, mejoras en la funcionalidad, modernización. En definitiva, la nueva página web se ha modernizado. La nueva página web ha sido realizada por los mismos que hicieron la anterior. No se ha perdido identidad, ha ganado en limpieza y en rapidez.

10.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 13.30 manifiesta el Sr. Martínez (Grupo Cultural Covadonga) que tiene que ausentarse de la reunión, solicitando un ruego en nombre de su club como miembro de la Asociación de Clubes Deportivos ACEDIR, ante el futuro incierto de Federaciones, Clubes y otras entidades deportivas por la pandemia del Covid-19 exponiendo que la citada Asociación ha presentado un manifiesto al Consejo Superior de Deportes solicitando la adopción de determinadas medidas, solicitando el apoyo de la RFET al manifiesto presentado por ACEDIR. El Sr. Martínez mandará por correo electrónico el manifiesto.

A su vez el Sr. Avendaño realiza un ruego consistente en que una mayor participación por parte de los miembros de la Comisión Delegada en los Comités de la RFET de cada Estamento. Es decir, él, como miembro de la Comisión Delegada por

el Estamento de Técnicos, mayor participación en el Comité de Técnicos, en sus decisiones. Se toma nota de su sugerencia.

Se realizan preguntas sobre el plan de desescalada sobre tenis individual, sobre cuando se podrá jugar en pista cubierta, sobre cuando se podrán jugar partidos de dobles, y el Sr. Martín informa sobre el continuo contacto con el Consejo Superior de Deportes.

El Sr. Avendaño pregunta cuando se reanudarán los Torneos, que idea lleva la RFET, que planteamiento hay respecto alojamientos, plantea la problemática de la fase 0 mas larga en Madrid y Barcelona. El Sr. Presidente indica que la idea es reanudar torneos en general el 10 de agosto y para julio los anteriores, pero dependerá de lo que vaya acordando el Gobierno.

El Sr Tamayo indica que desde la Federación Catalana de Tenis está forzando que permitan abrir los clubs en Cataluña pese a no estar todavía en Fase I, pero están a la espera de contestación.

Indica el Sr. Avendaño que la ITF ha fijado la fecha de inicio de torneos el 13 de julio, a día de hoy, pero se verá.

El Sr. Román pregunta sobre los plazos previstos para celebración de Asamblea Ordinaria y en su caso de elecciones. Indica el Sr. Presidente que todavía no está decidido.

El Sr. Palazón pregunta sobre la previsión en la actualización de la clasificación. En principio estaba prevista una actualización al cierre de 31 de mayo. El Sr. Martín indica que prácticamente no ha habido torneos desde el último cierre de clasificación (28 de febrero de 2020). El Sr. Palazón ve el problema de que en la clasificación se tienen en cuenta los resultados del último año, es decir, a 31 de mayo de 2020 deberían contarse los torneos desde 1 de junio de 2019, por lo que es de la opinión de que cuando se reanuden los campeonatos debería estar la clasificación actualizada. El Sr. Martín toma nota y se lo planteará al Comité correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.50 horas del 14 de mayo de 2020.

El Secretario

Fdo. Joan Querol María

Vº Bº El Presidente de la RFET

Fdo. Miguel Díaz Román